VINCI

Información general:

Administrador: JTC Group Custodia: Pershing/Stonex Auditores Externos: PwC

Información del fondo: Fecha de inicio Fondo: 31 Mayo 2018

Patrimonio del Fondo: 9,36 Millones USD Isin clase A: KYG2031N1503 Isin clase N: KYG2031N1685 Ticket Bloomberg: AASALAU KY

Domicilio: Cayman **Moneda:** USD

Portfolio Manager: Andrés Alcalde

Liquidez y condiciones:

Suscripciones/Rescates: Diarios Remuneración fija clase A: 1,45%. Remuneración fija clase N: 2,30%.

Información de la Compañía:

Vinci Compass es uno de los principales asesores de inversión independientes de América Latina, especializado en la gestión de activos para clientes institucionales y de alto patrimonio. Fundada en Nueva York en 1995, actualmente contamos con una red regional de oficinas afiliadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Miami, Perú y Uruguay, con más de 300 empleados en la región.

Contacto:

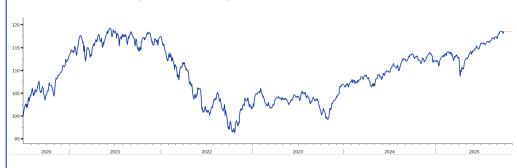
Contáctenos a través del formulario disponible en: www.cgcompass.com/contacto

Objetivo de inversión

Preservación de capital. El foco principal estará en la generación de ingresos corrientes con bajo riesgo, bajo una cuidadosa asignación de activos **-Asset Allocation-**, que permita participar en oportunidades de mercado. Con una cartera defensiva, altamente diversificada y liquidez diaria, la gestión de riesgo busca **limitar caídas.**

Rendimientos

Rentabilidad acumulada (índice en base 100)



Rentabilidad Acumulada	Septiembre	3 meses	YTD	1 año
ACTIVE ASSET ALLOCATION FUND SP	1,0%	2,2%	5,8%	4,3%

Estadísticas de Riesgo	Volatilidad Anualizada 3 años
ACTIVE ASSET ALLOCATION FUND SP	4,9%

Elaboración Vinci Compass. Información de retornos y volatilidad anualizada al 30 de septiembre de 2025. Se considera la serie Active Asset Allocation Fund SP Clase N hasta el 7 de diciembre de 2020 y la serie Active Asset Allocation Fund SP Clase A hacia adelante.

Principales posiciones (%)

	%
Pimco Income	11,2
Ninety One Latin American Corporate Debt	10,7
SPDR S&P 500 Portafolio ETF	7,3
iShares US Treasury 7-10y UCITS	6,3
JPMorgan Managed Reserves Fund	6,2
Schroder Global Credit Income	5,8
MM Pershing (Caja)	5,5
MFS Limited Maturity	4,9
iShares US Aggregate Bond UCITS	4,4
Barings Global Senior Secured Bond Fund	4,3
Total	66,7

Asignación por clase de activo

	%
Renta Fija	58,1
Renta Variable	24,3
Otros Activos	2,1
Caja	15,4
Total	100,0

Exposición por moneda

	%
DÓLAR USA	100

Active Asset Allocation Fund SP

Estrategia multiactivo I Septiembre 2025



Asignación Renta Variable

	%
Norteamérica	72,8
Europa	12,9
Japón	5,1
UK	4,4
Asia Pacífico	2,1
Asia Emergente	1,9
EMEA	0,6
América Latina	0,2
Total	100,0

Asignación Renta Fija

Duración (años)	3,9
Rendimiento a vencimiento (%)	5,4
Credit Quality	А

Comentario de Mercado

En septiembre se extendió el rally a nivel global, tanto para la renta variable como para la renta fija, en un contexto de complacencia generalizada. Los mercados cerraron el trimestre con retornos positivos en prácticamente todas las clases de activos, impulsados por abundante liquidez y políticas expansivas.

La Reserva Federal concretó su primer recorte de tasas del año (25 pbs) tras nueve meses de pausa, reforzando la narrativa de apoyo monetario y alimentando el apetito por riesgo. En adelante, la mediana de las proyecciones del Comité apunta a dos recortes adicionales este año y otro en 2026, reflejando la intención de mantener un sesgo expansivo. Sin embargo, persisten divergencias entre las proyecciones del mercado y las del Comité.

El mercado laboral estadounidense mostró señales de enfriamiento, lo que llevó a una caída en las tasas de corto plazo a inicios del mes. Sin embargo, la revisión al alza del PIB hacia fines de septiembre revirtió parte del movimiento, con un repunte de los rendimientos del Tesoro y un empinamiento moderado de la curva.

En el plano político, Donald Trump retomó el uso de los aranceles como herramienta de presión, anunciando un 100% de impuesto a los medicamentos patentados y nuevas medidas arancelarias sobre bienes manufacturados, salvo para empresas que produzcan dentro de EE.UU. La medida generó fuertes caídas en el sector farmacéutico asiático y volvió a poner sobre la mesa el riesgo de una nueva ola de tensiones comerciales y desglobalización.

El dólar continuó debilitándose, favoreciendo el desempeño de activos de riesgo, especialmente en mercados emergentes. LATAM volvió a liderar los retornos globales, con monedas fuertes y flujos sostenidos de capital. En materias primas, el oro extendió su rally, acumulando un alza de más de 10% en el mes y cerca de 50% en el año, consolidándose como activo refugio ante la debilidad del dólar y la incertidumbre política.

Este escenario refuerza la idea de que el mercado se encuentra en un "modo burbuja", impulsado por la abundante liquidez y las expectativas de apoyo monetario. En este contexto, el optimismo convive con valoraciones exigentes y la posibilidad de un repunte inflacionario que invitan a la cautela.

Comentario del fondo

En septiembre continuó el sentimiento positivo en los mercados, con alzas transversales tanto para la renta fija como renta variable. Así, el fondo Compass Active Asset Allocation registró un desempeño de 1,0% en USD durante septiembre.

La renta fija del portafolio registró buenos retornos en el mes; impulsada por la baja en curva de tasas de interés y por la contribución positiva de la selección dentro de la clase de activo.

La renta variable también aportó al rendimiento del fondo, beneficiada por la fortaleza del mercado accionario estadounidense, que mantuvo su buen momentum, especialmente en acciones de sesgo growth. Sin embargo, la subexposición del fondo a mercados emergentes – explicado por la naturaleza y perfile de riesgo del fondo fue uno de los detractores en el mes.

Con todo, el fondo acumula una rentabilidad de 5,8% en USD en el año hasta el cierre de septiembre.

Active Asset Allocation Fund SP

Estrategia multiactivo I Septiembre 2025



Disclaimer

Argentina

La oferta de participaciones o valores que pueda considerarse descripta en este documento no ha sido autorizada por, y no ha sido registrada en, la Comisión de Valores Argentina (Comisión Nacional de Valores, "CNV"). La CNV no ha aprobado ningún documento relativo a la oferta de estos valores en Argentina. Los valores no son ni serán ofrecidos ni vendidos en Argentina saivo en transacciones que no constituyen ni constituirán una oferta pública de valores dentro del significado otorgado en las Secciones 2 y 83 de la Ley de Mercados de Capital No. 26.831, según enmiendas. Toda referencia en el presente es una comunicación privada dirigida únicamente a usted a título individual, exclusivo y confidencial, y su copia, divulgación, o transferencia por cualquier medio está total y estrictamente prohibida. Ni el Patrocinador del Fondo ni sus affiliados ni ningún intermediario de los mismos proporcionará copias de los Documentos del Fondo, o algún tipo de assesoramiento o aclaración, ni aceptará ninguna oferta o compromiso de compra de los valores a los que se hace referencia en el presente de personas que no sean el destinatario de los mismos. La presente comunicación no es una oferta pública y como tal no está y no estará registrada en, o autorizada por, la autoridad de cumplimiento de aplicación. La información incluida en el presente ha sido compilada por el Patrocinador del Fondo y/o sus afiliados, quienes asumen la exclusiva responsabilidad por la exactitud de los datos divulgados en el presente.

Cayman Islands

The offering of interests or securities referred to in this document does not constitute an offer or invitation to the public in the Cayman Islands to subscribe for participating shares unless and until the applicable fund or issuer is listed on the Cayman Islands Stock Exchange. A fund registered by the Cayman Islands Monetary Authority does not constitute an obligation of the Cayman Islands Monetary Authority to any investor as to the performance or creditworthiness of such fund. Furthermore, in registering a fund, the Cayman Islands Monetary Authority shall not be liable for any losses or default of such fund or for the correctness of any opinions or statements expressed in any prospectus or offering document of the relevant fund.

Canada

No securities commission or similar authority in Canada has in any way passed upon the merits of the shares offered hereby and any representation to the contrary is unlawful. Persons who will be acquiring shares pursuant will not have the benefit of a review of the material by any securities regulatory authority in Canada.

Chile

Se deja expresa constancia que los valores descritos en el presente documento no se encuentran inscritos en el registro de valores ni en el registro de valores extranjeros llevados por la comisión para el mercado financiero de chile, y que por lo tanto (i) no están sujetos a su fiscalización, (ii) no son valores de oferta pública y (iii) tampoco pueden ser ofrecidos públicamente. En consideración a lo anterior, se hace presente que, por tratarse de valores no inscritos según lo antes señalado, no existe la obligación de entregar este documento de forma pública. Asimismo, se hace presente que éste tampoco ha sido entregado a la comisión para el mercado financiero u otras entidades reguladoras, y que su objeto exclusivo es efectuar una oferta no pública de los referidos valores. Mientras los referidos valores no se encuentren inscritos en el registro de valores correspondiente, no se podrá realizar oferta pública de los mismos. La información contenida en el presente instrumento es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario. OFERTA NO SUJETA A LA NCG 336 DE LA CMF.

Costa Rica

La oferta de participaciones o valores que pueda estar descripta en este documento es una oferta individual y privada realizada en Costa Rica, basándose en la exoneración del registro ante la Superintendencia General de Valores ("SUGEVAL") conforme a los artículos 7 y 8 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores. Esta información es confidencial, y no debe ser reproducida o distribuida a terceros ya que NO es una oferta pública de valores en Costa Rica. EVLos productos ofrecido/s no está/n destinado/s al público o mercado de Costa Rica y no está/están registrado/s ni están/estarán registrados ante y en la SUGEVAL y no pueden ser comercializados en el mercado secundario.

Colombia

Ni la oferta de participaciones que puede describirse en el presente ni ningún documento del fondo constituyen una oferta pública en la República de Colombia. El Fondo no puede ser promocionado u ofrecido en Colombia o a residentes colombianos, salvo que dicha promoción y oferta se realice en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 y otras normas y reglas de aplicación vinculadas con la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La información incluida en los Documentos del Fondo tiene por objeto únicamente brindar orientación general y es responsabilidad de toda persona o personas que posean los Documentos de los Fondos, y que deseen enviar una solicitud de participación, informarse sobre y observar todas las leyes y normas de aplicación en cualquier jurisdicción relevante, no obstante, los deberses del promotor de conformidad con el Decreto 2555 de 2010. Los promitentes solicitantes de participaciones de fondos deberáan informarses sobre cualquier requisito legal de aplicación, las normas de control de intercambio y los impuestos de aplicación en los países de sus respectivas ciudadanías, residencias o domicilios.

República Dominicana

La oferta de participaciones o valores que puede describirse en este documento, su emisión, circulación y la oferta de los mismos tiene un carácter estrictamente privado conforme a las leyes de la República Dominicana, no estando comprendida en la Ley 249-17, de fecha 19 de diciembre de 2017, según enmiendas. Dado que no se requieren autorizaciones gubernamentales en esta emisión, circulación y oferta, estos valores no han sido y no serán registrados en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, considerando que las participaciones solamente circularán, serán ofrecida y vendidas en la República Dominicana de forma privada en base a criterios establecidos en virtud de las leyes y normas dominicanas.

El Salvador

La oferta de participaciones o valores que puede describirse en este documento y a la que se hace referencia en esta colocación privada no ha sido registrada ni revisada o aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, el Registro Público de Valores salvadoreño (Registro Público Bursátii) o la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. De conformidad, (i) las Participaciones no pueden ser ofrecidas públicamente o vendidas en El Salvador; (ii) esta oferta y su documento no están suletos a supervisión por parte de la Sucerintendencia del Sistema Financiero de El Salvador

Guatemala

La oferta de participaciones o valores que pueden estar descriptas en este documento y a la que se hace referencia en este documento de colocación privada no ha sido registrada, revisada ni aprobada por las siguientes autoridades reglamentarias relevantes: La Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Registro del Mercado de Valores y Mercancias de Guatemala, ni la Bolsa de Valores de Guatemala (Bolsa de Valores Nacional, S.A.), del cion de Valores y Mercancias de aplicación (acuerdo gubernativo 557-97). Por tanto, estos valores no están registrados para su oferta pública en Guatemala con arreglo a las leyes; y (ii) no están sujetos a la supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los potenciales inversores son sofisticados y calificados y han evaluado de forma adecuada los riesgos de esta colocación privada.

Honduras

La oferta de participaciones o valores que puede estar descripta en este documento y las Participaciones a las que se hace referencia en esta colocación privada no han sido ni serán registradas para oferta pública en el Registro Público del Mercado de Valores de Honduras, Decreto Legislativo No. 8-2001. Por lo tanto, las Participaciones no están autorizadas para oferta pública en la República de Honduras y no pueden ser ofrecidas, colocadas, distribuidas, comercializadas y/o negociadas públicamente en la jurisdicción de la República de Honduras y no pueden ser ofrecidas, colocadas, distribuidas, comercializadas y/o negociadas públicamente en la jurisdicción de la República de Honduras.

México

Los valores no han sido y no serán registrados en el Registro Nacional de Valores, llevado por la Comisión Bancaria Nacional Mexicana y, como resultado, no pueden ser ofrecidos ni vendidos públicamente en México. El Fondo y cualquier subscriptor o comprador puede ofrecer y vender los valores en México, a Inversores Institucionales y Acreditados, a título de colocación privada, conforme al Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores de México. Cada inversor será responsable de calcular y pagar sus propios impuestos, recibiendo todo el asesoramiento fiscal necesario. Ni el Fondo ni la entidad de comercialización (ya sea el Patrocinador del Fondo o su intermediario) serán considerados que proporcionaron asesoramiento fiscal al potencial inversor. Al subscribir una participación en el Fondo, se considerará que cada subscriptor de México declara al Fondo que es un "inversor institucional" o un "inversor acreditado" en virtud del Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores de México.

Active Asset Allocation Fund SP

Estrategia multiactivo I Septiembre 2025



Panamá

Las Participaciones no han sido y no serán Registradas ante la Superintendencia de Mercados de Capital de la República de Panamá en virtud del Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (según modificaciones a la fecha, la "Ley de Títulos Valores de Panamá") y no pueden ser ofrecidas públicamente ni vendidas dentro de Panamá, salvo en ciertas transacciones limitadas exentas de los requisitos de registro de la Ley de Títulos Valores de Panamá. Estas Participaciones no se benefician de los incentivos impositivos dispuestos por la Ley de Títulos Valores de Panamá y no están sujetas a regulación o supervisión por la Superintendencia de los Mercados de Capital de la República de Panamá. Los inversores institucionales que compran las Participaciones conforme a la exención de inversor institucional deben tener las Participaciones por un año y durante ese período solamente pueden vender estos valores a otros inversores institucionales.

Perú

Las participaciones/ los valores y la información incluida en el presente no han sido y no serán negistradas en Perú en virtud de la ley del mercado de valores (Decreto Supremo 093-2002) ni de la ley de fondos de inversión (y sus sociedades administradoras - decreto legislativo 862) y son ofrecidos exclusivamente a inversores institucionales peruanos (tal como los define el artículo 8 de la ley del mercado de valores peruano) a través de una colocación privada estructurada conforme a la sección a) del artículo 5 de la ley del mercado de valores. Esta colocación privada de participaciones/ valores en Perú no está sujeta a la supervisión de la superintendencia del mercado de valores ("smv"). Los inversores peruanos deberían saber que cualquier transferencia o transacción de mercado secundario de las participaciones/ valores estará sujeta a limitaciones incluidas en la ley del mercado de valores peruana, la ley de fondos de inversión y las normas emitidas en virtu de las amismas.

Uruguay

Para Uruguay, en caso de que la presente información sea considerada como una oferta o recomendación para la venta o compra de valores o de otros instrumentos financieros, la misma se realiza bajo la modalidad de oferta privada con arregio a la Sección 2 de la Ley Nº 18627 y la misma y los valores no se encuentran registrados ni se registrarán en la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay para su oferta pública en Uruguay. Los valores aquí descritos corresponden a fondos de inversión que no son fondos de inversión constituidos bajo el régimen de la ley de fondos de inversión Nº 16,774 de fecha 27 de septiembre de 1996 y no se encuentra registrados en el Banco Central del Uruguay, Si algún documento está en inglás: Si Usted está situado en Uruguay, confirma que entiende plenamente el idioma en el que se ha redactado esta publicación y todos los documentos a los que aquí se hace referencia, y no necesita que ningún documento le sea entregado en español o en cualquier otro idioma. Compass se limita a prestar asesoramiento en inversiones, canalización de órdenes de clientes, referenciamiento y demás actividades permitidas de acuerdo a la Recopilación de Normas del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.